

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 46-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 28 de junio de 2023, a las 20H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Estadística; y, **resoluciones** respecto de peticiones de inscripción y registro de personas naturales y jurídicas para realizar pronósticos electorales en las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma al Reglamento del Sistema de Transmisión y Publicación de Resultados; y,

- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma al Reglamento de Trámites en Sede Administrativa por Incumplimiento del Sufragio, Integración de las Juntas Receptoras del Voto, Participación Obligatoria en las Actividades de Capacitación Programadas a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto; y, Control de Ingresos; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la Propuesta de Reforma al Reglamento de Debates Electorales Obligatorios.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL